

Términos y Condiciones: Promoción Garza Terapia de Luz

Legitimación para participar

El Premio del Sorteo de Garza (“El Premio del Sorteo”) está abierto a todos los residentes de España mayores de 18 años, excluyendo personal de Imprex S.L. y administradores, sus afiliados o agentes, los familiares directos de estos empleados y cualquier otra persona que esté relacionada con la promoción

La compra es necesaria. Los ganadores deberán guardar el ticket de compra para mandarlo en caso de ser requerido

Periodo Promocional: La promoción está abierta desde 10 de Octubre 2020 al 31 de Enero 2021. Fecha sorteo: 8 Febrero 2021.

Instrucciones para darse de alta en la promoción

Esta promoción es exclusiva para los clientes que compren productos Garza® y 4U® (For You) durante el periodo promocional. Los clientes deben visitar www.GarzaTerapiadeLuz.es y subir una foto de su ticket de compra en la que se vea la compra Garza. Cuando todos los participantes hayan previsto su nombre, apellido, dirección de email y una foto válida del recibo antes de 23.59h del 31.01.21 (“Fecha fin”) entrarán en el sorteo con una participación para ganar el viaje. Todas las participaciones recibidas después del cierre de la promoción, serán automáticamente descalificadas.

Los Premios:

Premio: Un viaje de ensueño para 2 personas que incluye billetes de avión ida y vuelta a Ibiza (desde Madrid o Barcelona), traslados al hotel, 2 noches de hotel**** Viaje en barco por Ibiza. Comida en un restaurante frente a la playa, hasta 50 € por persona. Cocktail para 2 para disfrutar la puesta de sol. Viaje valorado en un máximo de 3000€. El premio no es transferible ni se puede cambiar por dinero. Asimismo, la organización se reserva a retrasar la entrega de los premios, por causas ajenas a su voluntad o de cambiar el premio ofrecido por otro de idéntico o similar valor por causas de fuerza mayor.

Premio2: Entre todos los participantes que se apunten semanalmente se sorteará cada semana durante el periodo total de la promoción, una bombilla inteligente Garza

Selección de los ganadores:

La determinación de los ganadores del viaje tendrá lugar mediante sorteo ante notario el día 8 de febrero de 2021. Se seleccionará 1 ganador y 2 suplentes

Notificación a los Ganadores:

Los ganadores serán notificados entre los cinco días posteriores al sorteo vía email.

Hecha la comunicación indicada en el apartado anterior, el ganador del premio deberá, en el plazo de una semana posterior a la recepción de dicha comunicación, aceptar expresamente el premio, facilitar los datos personales que se le requieran a la dirección de correo electrónico que le indique el organizador.

En caso de que al ganador no se les hubiere localizado y no se pudiera entregar el premio en el plazo determinado o no cumpliera con los requisitos previstos en las presentes bases, el premio pasará al suplente, si tampoco se le pudiera localizar o no se pudiera entregar el premio en el plazo determinado, pasaría al siguiente suplente, si tampoco se le pudiera localizar o no se pudiera entregar el premio en el plazo determinado el premio se declarará desierto.

Todas las participaciones no válidas serán descalificadas

Los ganadores deberán fijar la fecha elegida para disfrutar del viaje en un plazo máximo de 28 días desde la recepción del email que les notifica que han resultado ganadores. Es responsabilidad del ganador proveer sus datos personales, o cualquier otro dato necesario para la organización del viaje, e información de contacto de forma correcta.

Toda la información personal de los participantes será almacenada, procesada y usada con el único propósito de organizar y ejecutar la competición, en particular el funcionamiento y la evaluación de la competición, así como la determinación del ganador. Esta información será almacenada exclusivamente durante la duración de la promoción. Haz clic para ver nuestra política de privacidad aquí:

<http://garza.es/pagina/99-politica-de-privacidad>

General: Es una condición para participar en el sorteo que todas las entradas acepten estas normas, y en particular en las decisiones que el Promotor decida acerca de las cuestiones que pudieran aflorar acerca del sorteo. Éstas serán definitivas

Los ganadores aceptan tomar parte en cualesquiera acciones publicitarias relacionadas con el premio del sorteo y la publicación de su nombre y país de residencia para anunciar los ganadores y otras razones razonables relacionadas con la promoción.

Es necesario tener acceso a internet. Sólo las participaciones a través de internet serán aceptadas. Las participaciones subidas por otros agentes, terceras partes o participaciones generadas por ordenador o ilegibles o incompletas, no serán aceptadas.

El Promotor hará todo lo que razonablemente pueda para garantizar que la página web funciona correctamente durante todo el periodo promocional. Sin embargo, el promotor no aceptará:

- (a) ninguna responsabilidad por participaciones que se hayan perdido, sean confusas o estén dañadas, incluyendo, por ejemplo, como resultado de un fallo técnico, un mal funcionamiento de los sistemas satélite, red, servidor, o fallo del hardware o software de cualquier tipo

(b) Prueba de envío o transmisión con la prueba del recibo de haber entregado en la competición

El promotor se reserva el derecho de forma unilateral de descalificar cualquier entrada que considere viola o afecta la administración, seguridad, justicia, integridad o conducta impropia en la Promoción.

El premio del sorteo y estos Términos y Condiciones estarán sujetos a la ley española y serán objeto exclusivo de la jurisdicción española.

En la medida en que sea permitido por ley, el Promotor, el administrador y los distribuidores, no serán responsables en ninguna circunstancia de tener que compensar al ganador o aceptar ninguna responsabilidad por cualquier pérdida, deterioro o daño personal que pudiera ocurrir como resultado de aceptar el premio, excepto cuando sea causada por negligencia del promotor, sus agentes o distribuidores o empleados. Sus derechos estatutarios no quedan afectados.

En el supuesto de circunstancias fuera del razonable control del promotor, o en el supuesto de fraude, abuso y/o error (humano o computadora) que afecte o pueda afectar a la asignación adecuada de los premios, y solo cuando las circunstancias lo hagan inevitable, el promotor se reserva el derecho de cancelar o modificar el sorteo del premio o estos Términos y Condiciones en cualquier momento, pero siempre esforzándose en minimizar estos efectos en los participantes para no defraudar a los mismos.

Al entrar en la promoción, los participantes confirman que cumplen con los requisitos y también para reclamar el premio que pudieran ganar. El promotor se reserva el derecho de verificar todas las participaciones incluyendo pero no limitando el requerimiento de que el ticket de compra es ilegible para entrar en el sorteo y poder negarse a otorgar un premio o retirar el premio al que tiene derecho y/o rechazar una mayor participación en el sorteo de premios y descalificar al participante cuando haya motivos razonables para creer que se ha producido una violación de estos Términos y Condiciones o cualquier otro motivo para formar parte de este sorteo, o de otro tipo en que un participante ha obtenido una ventaja injusta en participar en el sorteo de premios o utilizando medios fraudulentos. El promotor será el árbitro final en cualquier decisión y ésta será vinculante.

Al participar en la presente promoción, los participantes consienten expresamente que los datos recogidos puedan ser cedidos por la empresa Imprex a aquellas entidades o empresas que colaboren en la organización y desarrollo de la promoción, siendo estos datos cedidos, exclusivamente, para las finalidades previamente reseñadas. En concreto, estos datos podrán ser cedidos a la empresa Redklein para que maneje los datos de los participantes con carácter exclusivo como gestor de la promoción

Si cualesquiera de estas cláusulas debieran ser determinadas como ilegales, inválidas o inaplicables, se deberán eliminar de estos Términos y Condiciones y las cláusulas que queden se mantendrán con todo el derecho y efecto.

El Promotor: Imprex Europe S.L. Avenida de la Industria 22-26 28947 Fuenlabrada
(Madrid) - España